



Ana Belén Spínola Pérez

Abogada del área de Derecho Penal de ECIJA



La elección del representante especialmente designado: una decisión crucial para la defensa penal de la empresa

Un aspecto particularmente crítico de este paradigma es la elección del representante especialmente designado, una figura que difiere en muchos aspectos del representante legal habitual de la empresa. Aunque ambos cumplen roles importantes en la gestión y defensa de la entidad, confundirlos o no darle la relevancia debida al representante especialmente designado puede tener consecuencias negativas. Esta decisión, que podría parecer técnica y secundaria, es, en realidad, una pieza clave de la estrategia procesal en casos donde se debate la responsabilidad penal de la persona jurídica.

Una de las cuestiones más importantes a la hora de debatir sobre este tema es la distinción que existe entre el representante legal de una empresa y el representante especialmente designado para un procedimiento penal. El primero, el representante legal tradicional, es una figura que está íntimamente ligada al funcionamiento cotidiano de la empresa, como su administrador, su consejo de administración o un a

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |